

SESION EXTRAORDINARIA N°51 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 02 de Diciembre del 2020, y siendo las 15:37 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°51 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión, el Sr. José Bravo Delgado, Alcalde Titular.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Eladio Cartes García.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias, presente en forma online.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

TEMAS ATRATAR:

1.- Análisis Metas de Gestión 2021

2.- Presupuesto Municipal 2021

Sr. Felipe Rebolledo Presidente: Empezamos con el primer tema.

1.- Análisis Metas de Gestión 2021

Sr. Alcalde: Comentarles lo siguiente, yo voy a presidir la reunión por unos 15 o 20 minutos, debo firmar un contrato urgente hoy, porque mañana y pasado mañana ninguna posibilidad, la agenda la tengo ocupada. Es un contrato de un acuerdo de Consejo que tiene que ver con la recuperación de recursos, y ese contrato se acordó en el consejo, y tengo que firmarlo notarialmente en Chillan. Concejales Rebolledo, si le parece, a usted va a seguir presidiendo, está conmigo en este minuto la Sra. Jeannette Calvet, pero la idea y Concejales también comentarles y darle lectura a una nota que es muy importante, que viene de la Dirección de Obras Hidráulicas, y quiero si le pudiera entregar una información que no debiera quitarnos más de 10 minutos, para un tema que vamos a abordar Dios mediante el próximo lunes, solamente para que ustedes vayan teniendo algunos antecedentes adicionales de qué se trata, y no le vamos a quitar más de 10 minutos ¿le parece Concejal Rebolledo como Ud. está presidiendo?

Sr. Felipe Rebolledo: Me parece bien.

Sr. Alcalde: Concejales igual le quiero pedir la posibilidad de que la Sra. Jeannette pueda intervenir, como ella es más conocedora del tema que vamos a tratar, después darle lectura a lo que me llegó oficialmente. La Sra. Jeannette va a intervenir para que les comenté un poco más en detalle de este requerimiento que está haciendo la DOH ¿no hay problema concejal

Sr. Felipe Rebolledo: Por mi parte no hay ningún problema ¿Colegas están de acuerdo?

Sr. Jorge Aguilera: Lo que pasa que a nosotros nos citan para una cosa y ahora ya estamos alargando para tratar esto.

Sr. Alcalde: Concejal es que es un tema importante de agua de su sector.

Sr. Jorge Aguilera: Pero no viene acá en la tabla.

Sr. Felipe Rebolledo: Adelante no más presidente.

Sr. Alcalde: El documento dice así, Ordinario de la Dirección de Obras Hidráulicas N° 696, de fecha 1 de diciembre 2020, antecedente programa de agua potable rural MOP. Materia: solicita autorización para uso de derechos de agua para obra de emergencia para sistema APR Sector Centro- Cementerio, del Director Regional de Obras Hidráulicas Región de Ñuble, a Alcalde Comuna de Ránquil, en relación a las iniciativas del inversión del MOP APR del MOP, y considerando que se está evaluando la ejecución de una obra de emergencia en el sistema de agua potable rural de Centro-Cementerio, basado en el descenso de la Napa del sondaje existente que afecta población abastecida con cortes diarios, la obra que se estaría evaluando a ejecutar a través de una emergencia correspondería a punteras en el río Itata, en la zona cercana al sondaje existente del sistema, y considerando los derechos de agua sobre dicho cauce que son de propiedad del municipio de Ránquil, quisiéramos solicitar su autorización para el uso de 4 litros y el compromiso de transferir dichos derechos de agua al comité de APR de Centro- Cementerio.

Eso Sr. Rebolledo y concejales, para ello está Sra. Jeannette qué podría tocarles el tema para efecto de que el lunes nosotros lo consideremos en la tabla.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Colegas someto a aprobación de ustedes para que pueda intervenir la Sra. Jeannette Calvet, por 5 minutos sobre la materia recién tratada de emergencia.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s) somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Intervención de la Sra. Jeannette Calvet, por 5 minutos sobre autorización para uso de derechos de agua.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Señora J. Calvet, tienes 5 minutos para exponer su tema.

Sra. Jeannette Calvet: Pido mis disculpas por haberme hecho presente el día de hoy, pero desgraciadamente no teníamos manera de prever que íbamos a recibir esta correspondencia, ustedes vieron llegó anoche, entonces cómo es de suma importancia y gravedad, cada día para nosotros y aquí hay dos personas que son de nuestro sector, saben que todos los días están sufriendo de cortes de agua, por eso nosotros es angustiante la situación es la siguiente, nuestro pozo tiene más de 41 años y es un pozo relativamente pequeño de 30 m de profundidad y 8 pulgadas de ancho que se ha ido deteriorando por el uso y por el mal uso, hemos llegado a un punto en que las napas han bajado tanto, que ya no somos capaces de abastecer a nuestra población, en estos días estamos haciendo gestiones para recibir camiones de la Onemi, y el municipio nos ha apoyado en la medida de sus posibilidades, considerando que también tienen choferes que son crónicos y que no pueden estar, y considerando todos los problemas que hay y aun así con el apoyo, nosotros hemos pasado días sin agua, entonces nosotros lo que necesitamos es que nos transfieran de esos litros que la Celulosa entregó en forma de indemnización o compensación el año 2006 y que ahora están en estudio, pero que le saquemos esta mascarita que son 4 Litros, tal como dice la carta como una emergencia para poder abastecernos en el sector, esa es nuestra petición, yo no veo que sea tan complicado, considerando que esos recursos de agua no se estaban usando, y ahora nosotros tenemos una oportunidad ante esta crisis que el MOP nos financie el proyecto. También hemos hecho gestiones con una consultora que es una ONG y ellos nos van a elaborar el proyecto de ingeniería, porque el MOP no tiene los recursos para hacerlo, nos saldría gratis al municipio no le va a costar nada, y nosotros con eso estaríamos solucionando nuestro problema, entonces tendríamos por un lado el estudio de ingeniería, hecho por una consultora que es una ONG sin fines de lucro, y por otro lado tendríamos el financiamiento de la obra ejecutada por la DOH, solamente necesitamos como les digo de esos 4 litros que para nosotros son vitales.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Sra. Jeannette ¿para cuándo ustedes necesitan esta aprobación?

Sra. Jeannette Calvet: Para ayer, pero yo entiendo que todos los procesos tienen su tiempo, si ustedes no pueden darme una respuesta hoy, porque lo que se les ha solicitado por parte de la DOH al Sr. Alcalde, es que él tome conocimiento de este oficio y le dé respuesta, y solamente cuando le dé respuesta la DOH, va a dar el vamos, solo en ese momento, por lo tanto, cada día que dilatan la respuesta es un día que demoran más las obras, y es un día que nuestro sector está sin agua.

Sr. Leonardo Torres: Bueno yo soy conocedor del tema, porque me afecta directamente, siempre esperé que hubiera una solución, por lo menos aquí se normaliza una solución a este problema, porque no se veía por dónde, la única inquietud que tengo que es que realmente no sé si estamos en condiciones de poder aportar esos 4 litros de agua, porque hay un estudio para poder reutilizar esa agua, y además de eso se decía que esa agua tenía que ser captada de dónde está la toma de Arauco, que eso es en Nueva Aldea arriba, entonces no sé en qué situación está usted, lo tendrá más claro Sr. Alcalde.

Sra. Jeannette Calvet: Efectivamente esos problemas existían, y yo llevo tres años peleando por esto con más de 20 reuniones y la respuesta siempre era lo que usted acaba de decir, ahora se alinearon los astros y la dirección general de agua está de acuerdo, yo tuve una reunión el viernes con la dirección general de agua y el director DOH y con la ONG que va hacer la obra, con la universidad de Concepción que nos está colaborando y estamos todos de acuerdo por primera vez. Yo creo que esta es la oportunidad, ahora no habría problema de hacer la fundación ahí al lado dónde estamos y la DGA no tendría ningún inconveniente, porque dice que eso se lo cedió al municipio, ahora el municipio es dueño de los 100 litros por lo tanto si el municipio nos puede donar los 4 litros no habría ningún inconveniente.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s):: Bueno colegas recordar también que ya se hizo entrega años atrás a algunos particulares un par de litros, por lo tanto, el trámite administrativo para cambiar el punto de captación obviamente me imagino qué va involucrado, el proyecto que es el punto justamente para el APR del sector el centro- cementerio.

Sr. Claudio Rabanal. Sería bueno se tocaron dos temas claves, como dijo Leonardo y lo que dijo usted Felipe, que ya se habían entregado estos litros, si mal no recuerdo a un productor, yo creo que hay que ser objetivo y avanzar yo creo que el secretario, igual debería recopilar toda la información para que en la reunión del lunes llegué con todos los antecedentes más claros y podamos tomar alguna decisión en base a todo lo que se ha recopilado, porque podemos discutirlo toda la tarde, pero vamos solo a especular, porque no tenemos los antecedentes, conozco también bastante el tema por el hecho de que también tengo gente en el sector con problema del agua y vemos que el tema del agua es bastante complicado si no hay en una casa.

Sr. Felipe Chávez: Bueno ojalá que se resuelva rápido este tema, todos sabemos lo que significa el problema que están viviendo, pero quería colocar como antecedente y como dijo el Alcalde qué es un tema que se va a discutir el lunes, pero hay una información que manejo que hay que corroborar porque nosotros como Secplan, estuvimos viendo el tema de los 100 litros por segundo y algunos profesionales de Arauco me dijeron que la escritura cuando se transfería se hablaba que eran aguas para riego, entonces eso significaba qué habría que cambiar la escritura y que podía complicarse, entonces lo dejó pendiente para poder verlo, analizarlo Uds. Como consejo, ese antecedente para que no vaya entrapar la situación de emergencia que hay.

Sra. Jeannette Calvet: Yo también planteé exactamente lo mismo, porque siempre me ponían puros problemas cada vez que yo pedía, me salían con todos esos problemas, resulta que ahora de la DGA y me dicen que no, que la donación fue hecha para el agro, pero como el dueño es el municipio, el municipio que haga lo que quiera, eso me dijeron, entonces yo creo que sí no se hacen problemas ellos, no sé.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Eso ya está donado, por lo tanto, eso ya es propiedad y justamente es uno de los temas que se discute mucho, de qué el agua es un bien en el fondo privado, por lo tanto, es una garantía esta situación.

Sr. Alcalde: Don Felipe déjelos como tema para el lunes, ahora es para informar solamente.

Sr. Claudio Rabanal: Insisto en lo que dije anteriormente, recopilar antecedentes de esta materia las tiene usted o Felipe y la tiene Don Modesto, juntemos el lunes que nos lleguen con toda la información para tomar la decisión y poder avanzar rápido con la problemática que tienen del agua.

Sr. Eladio Cartes: Es que sin antecedentes Sra. Jeannette, no podemos aprobar nada y además no está en tabla. Así que los comentarios o lo que quieran aportar, apórtelo el lunes, los departamentos que tienen información de esto.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Pero que no se olviden que venga en tabla, para que no tengamos ese problema después.

Sr. Secretario Municipal: Información para la sesión ordinaria del día lunes, también va a estar en tabla la Consultora que se adjudicó el Estudio de de Riego de la Comisión Nacional de Riego, así es que van a estar los dos temas, la consultora va a estar en forma virtual.

1.- Análisis Metas de Gestión 2021.

Sra. Gabriela Toledo: Les comento que nosotros, tenemos constituido una comisión para el tema de metas de gestión para el año 2020 - 2021, que está conformado con las personas que aquí se señalan, el comité en conjunto con el equipo Municipal ha elaborado unas metas institucionales las cuales voy a presentar en este momento y posteriormente cada uno de los directivos va a presentar sus respectivas metas, el comité de meta está conformado por Don Abraham Hernández, Juana Vergara, Ana María Mena Palacios y quien les habla, las metas institucionales son tres que ha sido desarrolladas.

La meta N°1 es una meta que hemos venido varios años con muy buen resultado y este año también decidimos tenerla, que son aumentar los ingresos por conceptos de los permiso de circulación de Ránquil, todos sabemos la difícil situación económica del año 2020, por el tema de la pandemia y a pesar de aquello este año nos ha ido bien en este tema, por eso queremos mantener esta meta para el próximo año. Agustín está presente, yo aquí no lo logré ver en pantalla, quisiera si tú pudieses fundamentar y comentar técnicamente con respecto al tema de los números, cómo hemos ido viendo este tema.

Sr. Eladio Cartes. Sr. presidente me retiro a las 17:30 hoy día.

Sr. Agustín Muñoz: El tema como dice Gabriela se fijaron 3 metas para el año 2021, se repite la misma meta de los últimos dos años y nos ha ido bastante bien, voy a hacer un resumen el año 2016 por permisos de circulación recibimos 70 millones, el año 2017 90 millones, el año 2018 subimos a 132 millones, el año 2019 subimos a 247 millones y en lo que va del 2020 va en 241 millones, si se puede observar desde el año que no teníamos como meta hemos ido subiendo y sumado últimos 3 años nos da un promedio de alrededor de 200 millones que es bastante mayor y significativo de los últimos tres años que no habíamos tenido metas, se ha trabajado mucho en esto ha sido complejo llegar sobre todo este año a cumplir las metas y llegar a estos montos, pero hemos hecho todo el esfuerzo y vamos bien encaminados. Pero eso conlleva a que el próximo año el esfuerzo sea mayor y que tengamos que seguir redoblando el trabajo para poder cumplir la meta estipulada.

Sr. Eladio Cartes: ¿Pero cuánto subimos por año Agustín? porque me gustaría tener esa información que estás dando tú en documentación acá, para ver del 2017 al 2020, para ver cuánto subió al año, sobre las metas que están haciendo ahora.

Sr. Agustín Muñoz: El año 2016 fueron M\$70.803.833.- el monto total recaudado por el permiso de circulación, el año 2017 fueron M\$90.981.953, el año 2018 fueron M\$132.170.886, y el año donde nosotros empezamos con la meta que fue el 2019, subimos a M\$247.004.179.- ahí subimos como el 80% en comparación al último año y en comparación al promedio subimos más de un 100% y el 2020, a lo que va a la fecha van M\$241.068.562.-

Sr. Eladio Cartes: Pero si lo reflejamos el año 2019 con el 2020, llevamos 240 millones a la fecha, o sea, no ha subido en esa parte de las metas, si el año 2019 se recuperaron 247 millones y ahora los 2020 240 millones entonces no hemos subido nada.

Sr. Agustín Muñoz: Lo que dicen las metas y lo que dice el indicador acá, es subir el promedio de los últimos tres años, si sumamos el promedio del 2018 y el 2019, nos da como 100 millones de diferencia.

Sr. Eladio Cartes: Y a los cuantos quieren llegar con la meta el 2020 para probárselas.

Sr. Agustín Muñoz: Lo que dice acá el verificador que tienen en sus manos, dice que el promedio de los últimos tres años 200 millones mínimo y 200 millones para el 2021.

Sr. Eladio Cartes: Pero si ya lo hicieron ya el 2020.

Sr. Agustín Muñoz: Pero Don Eladio, recuerde que la gente todos los años se va de la comuna no hay nada garantizado.

Sr. Eladio Cartes: Pero si ya llegamos a los 240 millones y el próximo año quieren lo mismo, o sea no es una meta, si Ud. me dice queremos llegar a una meta de 270 millones este año 2021 comparado con el 2020 sí, pero estamos hablando de 240 que ya se hizo este año.

Sr. Agustina Muñoz: Las metas son con la gente que paga permisos de circulación, que ahora lo pagan Ránquil, el próximo año puede pagarlo en Chillán, o donde lo estime conveniente.

Sr. Eladio Carter: Por algo tiene que haber un trabajo para las metas, tienen que hacer gestiones para que lleguen aquí, no que lleguen aquí, tienen que hacer gestiones ustedes.

Sr. Claudio Rabanal: Don Agustín, lo que no me queda claro a mí, respecto al IPC 2020, me interesaría saber, se promedia 200 millones, es el promedio general, y hablan una de un aumento, pero no específicamente en cuanto, yo pienso que sería bueno especificar cuánto, porque hacen 201 y ya se ganan las metas, a esto quiero llegar, sería bueno que se especificará dentro de la meta cuánto va hacer un 10 un 20 a un 30%. Si usted dice que sin embargo próximo año se puede, pero también tuvimos un año bastante complicado, y prácticamente hemos mantenido el nivel a la fecha de permisos que se han pagado, o se ha hecho bien la gestión yo bien la meta, entonces también sería mantener la motivación que yo les puedo decir qué está un poco más liberado el 2021 en comparación con lo que ha sido el 2020 me da la impresión, pero sería bueno especificar en cuanto se subiría la meta de permisos de circulación.

Sr. Agustín Muñoz: Sí lo que sería bueno reflejar en la sala de Consejo en la información que se ha entregado, todo están en conocimiento del 2019 fue un año distinto, Danilo hizo gestiones con la empresa del Norte para que pagaran como 70 millones acá en la comuna y esos 70 millones el 2020 no lo tuvimos, entonces igual seguimos manteniendo el promedio el 2020, porque hicimos gestiones, nos quedamos hasta más tarde, hicimos todas las gestiones pertinentes, entonces y vuelvo a insistir y dado que este año tenemos 240 millones nada significa que el próximo año lo tendremos si no mantenemos la misma condiciones porque hemos tratado de traer más vehículos más parque automotriz y los vehículos se van decreciendo por lo tanto vamos teniendo menos permisos cada año, y por ende manteniendo el mismo porcentaje, la misma cantidad de vehículos que tenemos en la comuna no necesariamente por esto vamos a hacer la meta.

Sr. Jorge Aguilera: Don Agustín quiénes salen favorecidos si se cumple esta meta, qué funcionarios, ¿porque aquí se supone que se ganan un bono?

Sr. Agustín Muñoz: Sí, nos pagan una asignación por metas.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Quiénes son los que ganan esta asignación?

Sr. Agustín Muños: Todo Personal de planta y contrata existente en la municipalidad, que está en la fecha de pago el año 2021.

Sr Jorge Aguilera: Porque para mí realmente Don Agustín, es muy complicado esto, porque este año fue un año difícil y la mayoría de las personas no han venido a trabajar presencialmente al municipio, entonces yo te he visto a ti bien tarde en la noche trabajando para cumplir esta meta y el resto, algunos hacen el trabajo y se van a beneficiar todos, yo digo también hay que ver, para mí está bien las metas y todo pero que se ganen por trabajarla pero este año ha sido un año distinto que no se ha estado presencial, usted ha estado aquí y también se puede contagiar y no le ha importado estar aquí, entonces no todos han tomado ese rol, a lo mejor por enfermedad y otras cosas, a lo mejor alguno puede decir; yo quiero renunciar a eso, y esos dineros pueden servir para otro ítem no sé, pero yo creo que estar pidiendo metas sin poder trabajar, estar desde su casa no sé, creo como dicen los colegas a lo mejor son muy blandas o son pocas las exigencias, yo voy más a la parte humanitaria de la gente que va a recibir sus metas y no es lo mismo que uno trabaje para que reciban metas todos.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s):: Colegas yo quiero hacer una mención, estamos hablando de metas institucionales, por lo tanto, hay metas que trascienden a todos en la unidad obviamente, por qué tienen que ver con el desarrollo de la institución como tal, yo quiero felicitar, porque creo que corresponde este aumento cuantitativo de los recursos que se han obtenido por los permisos de circulación, porque estamos hablamos de 70 millones y hoy día estamos bordeando los 240 con un promedio de 200, acá lo que hay que tener claro es que obviamente no podemos pretender seguir creciendo eternamente, porque esto va tener un techo, yo creo que lo que importa hoy día es obviamente tratar de aumentar, con todas las herramientas que existen, por ejemplo y lo he planteado muchas veces, este programa que permita que cualquier ciudadano sea donde esté, sea de Punta Arena, sea de Arica pueda obtener permisos de circulación en la comuna de Ránquil, aunque haya que pagar un costo adicional, pero si eso se traduce a 300 millones por permisos de circulación al año perfecto, ahora para mí la estrategia es que esto no decaiga, porque va a llegar un momento en que la gran meta va a ser sostener ese nivel.

Sra. Gabriela Toledo: Con respecto a las metas señalar que son 3 las metas institucionales y esta de los permisos de circulación es una de 3, por tanto hay más funcionarios que se ven involucrados en el cumplimiento de ellas, con respecto a lo que señalaban de algunos funcionarios que por razones medicas tuvimos en nuestras casa 3 meses trabajando, porque en lo particular y yo sé que mis colegas que estaban en teletrabajo trabajaban arduamente, y en ese contexto nosotros también generamos nuestro aporte para el aumento de estas metas, así que señalar que esta meta como lo señaló Agustín con respecto a los montos que han sido considerablemente aumentados.

La meta N° 2 también de las metas institucionales se estableció poder general charlas de la parte social a raíz de la pandemia y todo lo que hemos vivido este año se nos ha sido muy complicado poder reunirnos presencialmente con la comunidad y hemos ido asesorando por diversas vías la

posibilidad de contactarnos con los vecinos y a través de una plataforma que es una modalidad que no tiene costo y en general ha tenido buena recepción poder establecer desde ella hacer diversas charlas y temáticas de interés para la comunidad a través de esta plataforma social.

Sr. Leonardo Torres: Quiero que quede claro, que cuando hablamos de estas metas institucionales la meta de gestión es para mejorar la gestión municipal, aquí tenemos muchas metas básicas y esta es una meta importante la meta del permiso de circulación es algo que realmente se ha trabajado como meta y ha dado resultado y sí mejora la gestión municipal, pero si le falta a esta meta, porque lo que están presentando es lo mismo del año pasado y tenemos que ir mejorando es como muy básico, aquí lo que dijo Felipe es producto un programa quedé y perdura en el tiempo, porque el otro año como el departamento me va ya presentar la misma meta no, esto tiene que ser el tema permiso de circulación tiene que zanjarse con un programa, entonces la idea es hacer un programa que quede establecido en el municipio y que bajó ese programa se va a trabajar para que este tema de los permisos de circulación vaya cada vez en aumento, poder llegar a las empresas a negociar con las empresas que existe la comuna cómo es Arauco o Leonera qué son las dos empresas grandes, llegar a un compromiso con ellos de qué parte de sus empresas contratistas puedan tributar acá y pagar su permiso circulación, con eso una meta de ese tipo para que realmente sea sustancial como dije las metas son metas de gestión para mejorar la gestión del municipio por ejemplo: lo que planteaba, pero estamos en tiempo de pandemia quizá no habrá otra forma de poder llegar a la comunidad a través de charlas, ¿pero a cuántos sectores vamos a llegar con estas charlas si en todos los sectores tenemos problema de internet? un poco ambiciosa esa meta, muy poco ambiciosa la siguiente tiene que ver con gestionar la presencia de servicios públicos, atender a los vecinos de la comuna de Ránquil, y sí es una buena meta pero también hay que saber enfocarlo por ejemplo decir: vamos a ir con estos servicios a los diferentes sectores donde se efectúan los pagos porque no toda la gente viene a Ñipas a pagarse, eso es una meta que quede estipulado que las metas la vamos a cumplir eso sí que es una meta, porque que vengan acá a Ñipas eso es básico tocan los de aquí y para ayudar a la comunidad a todos resto no, y en todos los sectores también hay usuarios de los diferentes servicios.

Sra. Gabriela Toledo: Respecto a las charlas vía Facebook, la verdad que durante el periodo más complejo de pandemia nosotros nos dimos cuenta que las redes sociales son bastantes más usadas de lo que nosotros creíamos tal vez se pueda gestionar vía Facebook hacer cápsulas y grabarlas y hacerla llegar a los bebés vecinos a través de Whatsapp ha sido un aliado para nosotros para resolver dudas, resolver situaciones que se les ha presentado a las personas de los sectores más alejados, quizás esta misma charlas puede ser enviadas por esta vía no sé si les parece para adicionar a esta meta.

Sr. Leonardo Torres: Sra. Gabriela, me puede explicar la segunda meta cómo viene a mejorar la gestión municipal.

Sra. Gabriela Toledo: Lo que pasa es que nosotros en el municipio tenemos diversos programas, sobre todo lo que son del área social y también hay programas que aparecieron este año, así como el bono Covid, el ingreso familiar de emergencia, etc. Entonces la idea es que a través de un medio audiovisual un profesional puede explicarles en qué consiste el programa determinado, puede ser vivienda, el ámbito de seguridad pública, el de la dirección de obras, etcétera. Entonces nosotros podríamos hacer la gestión y nosotros establecerlo como una meta para poder acercar a la comunidad a lo que estamos haciendo y cuáles son los requisitos, como se tramitan y cómo hay que hacerlo.

Sr. Jorge Aguilera: Es muy fácil hablar de metas, pero que saquemos, ustedes dicen ver soluciones a la gente, pero qué soluciones le llevamos a la gente, cuando queremos conversar con ellos, tengo dos ejemplos, fuimos a Nueva aldea y miren como esta nueva aldea, fuimos al Quilo algunos vecinos necesitan pavimento y aún no se hace nada, si yo no tengo recursos como voy a ofrecer metas o que le va a ofrecer usted a la gente de decirle mire vaya la municipalidad y yo voy a estar al lado afuera y lo voy a pasar y si no hay soluciones, no tenemos soluciones. Entonces yo creo Señora Gabriela qué es muy fácil hablar, casa nueva desde hace 3 años que está pidiendo alcantarilla y nunca se han podido solucionar. En el centro hay una alcantarilla que le vale 10, 30 o 50 mil pesos, pero ya hace 3 años o 4 años y más alcantarilla y todavía no la pueden colocar a mí me dicen que si la van a colocar y son mentiras, si usted va a Rahuil, al Quilo, todavía no hay matapolvo para esa gente, entonces que meta me dice usted vamos hablar acá, vamos a hablar acá cosas a la gente que vayan a las oficinas y a que van a ir si no tenemos recursos, sino le solucionamos el problema la gente lo que quiere es problema solucionado no quiere que se le diga dónde porque la gente sabe dónde tiene que ir y lo que tiene que hacer pero la cosa es solucionemos no es el problema la gente quién se preocupa de aquí que las ampollitas o los focos de la comuna está en todos prendidos, quién se preocupa de eso.

Sra. Gabriela Toledo: Don Jorge, quisiera aclarar la meta, porque esta meta no dice relación con solucionar la problemática de inversión a las personas, qué nosotros lo conversamos tanto manera oficial, como por otros medios. La idea de esta meta es poder entregar a la comunidad conocimientos e información de los tramites y departamentos de la municipalidad, ese es el objetivo de esta meta, que las personas sepan en qué consiste un programa determinado, cuáles son los trámites que pueden hacer y dónde debe hacerlo y créame que hay mucha gente, que a mí me consulta por Whatsapp cómo hacer uno u otro trámite o cual es el requisito y con quién se hace el trámite, entonces en consideración de eso, es esta meta este tiene relación con entregar educación de programas a los vecinos. No tiene como meta poder resolver alcantarilla, por ejemplo, eso no está dentro de lo que está establecido en esta meta.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Sra. Gabriela, yo entiendo perfectamente Facebook Live, es una plataforma que permite obviamente intercambiar opiniones con la gente. Pero esto queda grabado, por lo tanto, los vecinos que no hayan participado específicamente de esa charla pueden después cuando lo requieran pueden verla, quiero entender que esto se trata justamente de explicar a la gente todas las prestaciones que el municipio puede brindar ya sea para legalización de títulos de

dominio Cómo obtener por ejemplo el acceso al subsidio de agua potable y así, yo creo que sería muy útil entendiendo que estamos en un ambiente de pandemia, dónde tenemos que desarrollar también estas herramientas y de alguna forma también irnos educando nosotros y también la comunidad alfabetizándonos por así decirlo en este tema de manejo digital, porque por lo que se ve esta pandemia no va a terminar muy luego, por lo tanto también nos ayuda a que la gente pueda tener más información y usar estas herramientas que hoy día son de alguna manera de fácil acceso, lo que sí la meta debe contemplar, así como lo está haciendo educación, cómo logramos que la gente tenga un mejor acceso, también a estos medios electrónicos a una mejor señal internet me entiende yo creo que por ahí y no sé si lo tendrá contemplado es un Plus adicional.

Sra. Gabriela Toledo: Se trata de que nosotros podamos cumplir, no podemos ver el asunto de la señal o cosas así.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Pero también se trata de gestión, cómo dijo que ustedes han hecho gestiones con los organismos o empresas correspondientes para que esta conectividad mejore.

Sr. Claudio Rabanal: Señor presidente, la meta todavía tenemos tiempo de aprobarlas y creo que aprovechando que están todos los directores, avancemos que haga la presentación de cada meta, internamente nosotros iremos analizando cuál puede estar o cual no puede estar. Sólo es una reunión, podemos decir si se puede mejorar o no se puede mejorar porque aún estamos a tiempo. Pero sería lo ideal para avanzar lo que más se pueda dependiendo la hora colega que se van a las 5:30 estamos atascados solamente por las institucionales y lo hemos definido si la vamos a cambiar o las vamos a mejorar, así que creo que cada uno haga su análisis y haga su propuesta en la próxima reunión pero aprovechemos de escuchar ahora todas las metas.

Sra. Gabriela Toledo: Presidente le voy a dar lectura la tercera meta para que después de esto, cada directivo presente sus metas. La meta número 3 que equivale un 20%, existe la presencia de 12 servicios públicos, no sé si uno de mis colegas puede acoger la propuesta del concejal Torres, porque obviamente estos autoservicios generalmente uno lo convoca el día de pago y como no asegura una cantidad o una presencia de público importante que pueda acudir a ellos, antes el tema es que a lo mejor distribuirlo el resto de los sectores en cercanías de Ñipas.

Sr. Leonardo Torres: Es que eso sería como la modificación que habría que hacerle a esa meta porque la Meta en sí tiene un objetivo bueno, pero tiene que ampliarse para que pueda llegar mejor forma a la comunidad.

Sr. Agustín Muñoz: Metas de administración municipal y control.

Sr. Víctor Rabanal: Me costó una enormidad poder conectarme.

Sr. Agustín Muñoz: La dirección de control este año se unió con la administración municipal para la confección de dos metas, una meta que tiene un 80%, que dicen relación con la actualización de reglamento interno dado la promulgación de la ley 20.922 y nuestra constitución de las plantas municipales.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Don Agustín la idea es que todos los que vayan exponiendo hagan lo más resumido posible porque en realidad como decía bien el Eduardo lo vamos a ver en la otra instancia nosotros tenemos que hacer nuestras observaciones de manera más profunda.

Sr. Leonardo Torres: Usted tiene que ir leyendo sus metas y nosotros después le vamos haciendo la observación y después, de la próxima sesión tiene que venir esto mejorado.

Sr. Agustín Muñoz: La meta número 2 dice elaboración de un manual de transmisión de dar acceso información que eso lo planteó Francisco para el departamento de educación Y salud, el objetivo de esta meta es adecuar los procedimientos internos y proporcionar la información necesaria para que los funcionarios se adapten a la ley de transparencia 20.285.

Las actividades a realizar que se dan: análisis y evaluación de la normativa vigente la 20.285, reuniones con los representantes de las unidades para recabar información sobre la evaluación de este manual y redactar un manual de transmisión de solicitud de acceso a la información y finalmente la elaboración del decreto Alcaldicio de este manual. Para que quede aprobado por decreto Alcaldicio y así se da por cumplida nuestra meta.

Sr. Leonardo Torres: Este reglamento lo van a elaborar ustedes directamente o van a contratar alguien de afuera qué les elabore el reglamento como lo hizo Educación. Educación contrato persona para actualizar el reglamento.

Sr. Agustín Muñoz: La idea de este reglamento y las metas, es que nosotros realizamos la meta propiamente tal y que no haya ningún costo municipal para la ejecución de ella.

Sr. Modesto Sepúlveda: Efectivamente el reglamento lo vamos a elaborar nosotros dada las características profesionales que tenemos tanto en control como en la administrador municipal y a la vez como equipo no va a tener un costo para el municipio y hay que adecuar lo porque nuestro reglamento actual es de diciembre del 2016 y con la nueva elaboración de plantas no quedaron muy claras algunas funciones a sí que ambos instrumentos tanto la meta uno como la 2 desde nuestra administración de dar solicitud al acceso de la información también lo vamos a laborar nosotros.

Sr. Jorge Aguilera: Una consulta Don Modesto, para ustedes es importante que control esté presente también en la hora de metas.

Sr. Modesto Sepúlveda: Lo que pasa que la unidad de control es una unidad igual que el resto.

Sr. Jorge Aguilera: Pero es importante que el este.

Sr. Modesto Sepúlveda: Por supuesto que es importante.

Sr. Jorge Aguilera: Eso porque cuando está interviniendo en el consejo, ustedes no lo toman en cuenta a él, porque el alcalde dice, que tiene que ver el control?.Entonces por eso quiero hacer el hincapié, ustedes son importantes Daniel jefe control también es importante. Entonces no solamente para unas cosas es importante y para otras no, porque el alcalde varias veces ha bajado el rango que tiene el jefe de control, creo que, si él tiene un Rango, qué tiene que ser decisivo también hay que tomarlo en cuenta en todo, no solamente cuando nos conviene.

Sr. Claudio Rabanal: Es que dice actualización del reglamento, se intervino dos o tres veces y dice de crear el reglamento, Don Modesto uso dos términos crear y después actualizar. Es actualizar un reglamento o sea un reglamento que existe y se le van a hacer las mejoras, yo entiendo eso.

Sr. Modesto Sepúlveda: Concejal el reglamento que existe es necesario actualizarlo que este 2016 en el caso del manual se va a elaborar.

Sr. Leonardo Torres: A esto apuntaba mi primera pregunta, si el manual lo van a desarrollar ustedes, porque si ustedes hubiesen traído un ente externo ayudar a desarrollar este manual ya no sería una meta de ustedes, le estarían cumpliendo la meta sí considero yo esto como una meta porque es como un trabajo extra a lo que ustedes hacen cotidianamente en este municipio, darse el trabajo de hacer esto es un trabajo extra. Esto pasaría a ser como una meta Porque para mí las metas es hacer, no incluir lo que es mi trabajo en una meta.

Sr. Modesto Sepúlveda: Efectivamente lo que dice el concejal Torres sobre todo en atención a que nosotros no tenemos una dirección jurídica en el municipio, que normalmente se encargue de elaborar parte normativa y es como usted lo señala no se está contratando un ente externo sino que simplemente dedicar desde fuera de nuestro trabajo habitual tanto la actualización como la elaboración y comparto en su totalidad lo que usted acaba de mencionar.

Sr. Secretario Municipal: Estela compone alcaldía municipal, oficina de partes son dos metas la que estamos presentando la primera que va al 80%, tiene relación con las actualizaciones. Actualizar las organizaciones en la nueva ley del artículo 146 Eso se refiere cuando hay renovación de directivas primero tienen que crear una junta calificadora y eso no se pudo implementar este año por la pandemia Cómo no se pudo implementar la renovación del y por lo tanto todas las actualizaciones están atrasadas tampoco están actualizadas en el registro civil segunda meta tiene relación con la oficina de partes ahí se está produciendo un cuello botella, dice implementar un manual de flujo complementario hacia todas las unidades del municipio el objetivo es mejorar el servicio de control del aumento de la documentación que entra y sale de la oficina de partes , y para eso hay que hacer o sea vamos a hacer, porque tampoco se va a contratar la confección de un manual de flujo y esa meta seria de un 20%.

Sr. Claudio Rabanal: Sería bueno viendo algunas debilidades, qué es que si se puede incluir que fue un tema que vimos el lunes, el tema de los mini inventarios, aprovechar que están todos los directores presentes y que en cualquier minuto a lo mejor, que producto en la reunión anterior se vieron temas de que habían cosas que se habían ido perdiendo dentro del municipio, sería bueno hacerle hincapié a eso y aprovechar estas metas 2021 para que también cada departamento pudiese tener su inventario al día, que se pudiera incluir dentro de las metas, generar su propio inventario, producto a que mañana o pasado mañana se puede requerir la información y entiendo que esa información dentro del municipio no está al día ni vigente, lo dejo a consideración lo que no es menor lo que se está pidiendo, que lo puede pedir cualquier usuario mañana o pasado producto a la pérdida de algunos bienes que son del municipio. Sr. presidente sería bueno que se zanjara esto.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s):: Si concuerdo plenamente con eso, con ese tema estamos todos de acuerdo en que se haga un inventario como corresponde, además de la lista que se coloca en cada oficina y en cada área, además cada artículo vaya con su respectivo código identificado, para que no hayan ambigüedades que se están regalando cosas y dar de baja, y que ocurre esto quede repente personas inescrupulosas se apropian de bienes que son municipales y obviamente significa una pérdida para el patrimonio y la falta para quienes están a cargo del resguardo de estos equipos. Creo que sería importante como menciona el colega y como el consejo lo planteó la reunión pasada, que este tema se aborde en las metas.

Sr. Eladio Cartes: Señor presidente yo voy a apoyar lo que dice mi colega Claudio Rabanal, de las gestiones que deben venir en esa meta de los informes que hay del patrimonio municipal, inventario y todo eso, y de todos los departamentos que cuando los concejales piden informes lleguen a tiempo y correctos, no papel en blanco como nos mandan y cosas por el estilo, lo que no pide los colegas.

Sra. Gabriela Toledo: Quisiera informar que el juez de policía local, dio sus excusas para el día de hoy, dio su número de teléfono para que tuviera lectura su parte, que la podemos dejar al final para avanzar.

Sr. Carlos Araya: Contarles que justamente el tema de las metas este año se le dio una mirada en relación al Covid, cómo mencionaron anteriormente y como no hay recursos se pensó en esto, entonces la primera meta que equivale al 80%, contempla algo similar cómo se planteó en la meta municipal, que en este caso es realizar una charla mensual doce charlas al año en distintas plataformas, la diferencia sería que nosotros tendríamos un acompañamiento presencial donde se vaya hacer esta charla de parte de un profesional de acá, para poder acompañar a las personas que estén interesada en desarrollar este tipo de iniciativa, para que se puedan conectar, apoyarla en la conexión a internet y apoyar cómo utilizar las plataformas, la segunda meta es de un 20%, usar la atención de público de los programas con mayor cantidad de demandas que son del área social, tienda y otros, acompañando en cada uno de los lugares donde dé se va acompañar a las personas

que se vienen a pagar. Estamos abiertos a que ustedes nos pueden plantear tipo de mejoras.

Sr. Leonardo Torres: Con respecto a la primera meta, igual la encuentro liviana, por ejemplo, aquí lo ideal sería formular un método en dónde esta información sea constante, no algo que sea por ahora nada más, porque si no este otro año puede volver a aparecer esta meta me entiende. La idea es que tú formes un programa dónde queda estampado esto, en que todos los años esté esta fórmula para poder llegar a la gente o a los usuarios.

Sr. Carlos Araya: Usted se refiere elaborar un procedimiento, para poder dejar establecido la comunicación con los vecinos, a eso se refiere.

Sr. Leonardo Torres: Un trabajo que quede plasmado para siempre, que no sea la meta de este año nada más.

Sr. Carlos Araya: Lo que pasa, que para que esto pueda quedar, así debería quedar establecido también dentro de las actividades del presupuesto creo yo, eso se pudiera hacer sin problema, pero también pasa por aprobación de ustedes en representación de nosotros, y nosotros considerarla para los años siguientes, pero la única forma de poder dejarla en cierta forma amarrada de una u otra forma es dejarla en las metas, o a lo mejor en los contratos de las personas que están dentro del departamento. Quizás así podría ser, porque lo demás podría ser elaborar un procedimiento interno, el cuál establezca la forma en que se tiene que interactuar con las juntas de vecinos para poder comunicar este tipo de información.

Sr. Leonardo Torres: La segunda meta igual encuentro bastante liviana, o sea realizar atención a público con programas con más alta demanda, ya por lo menos 4 fechas más en el pago, los días de pago es casi como el trabajo que realmente tiene que realizar como departamento, o sea no hay una meta objetiva que realmente signifique un avance en la gestión municipal, realmente lo veo demasiado liviano.

Sr. Carlos Araya: Es que el año pasado por ejemplo, se pretendió poder desarrollar DIDECOS en terreno, pero por el tema de la pandemia nosotros ahora no podemos desarrollar este tipo de iniciativas, pensando en que la pandemia se puede extender, por eso nosotros queríamos acompañar como al pago, al menos en 4 oportunidades en el año, entendiendo que nosotros sé que tenemos que salir a terreno, igual nosotros tenemos que seguir atendiendo acá en el municipio. Ahora sí que hay otra propuesta estamos abiertos a poder cambiarla, si quieren podemos hacer otra presentación para ustedes e ir pensando en otras metas. Pero estas dos metas fueron apuntar cómo se mencionó, en qué no requirieran incurrir en gastos para poder atacar el tema de la atención de la gente, ahora en pandemia porque con el presupuesto municipal no vamos a tener adicionalmente.

Sr. Jorge Aguilera: Don Carlos, ustedes que vienen de afuera, no sé dónde trabajo usted antes, pero una consulta ¿no hay otras cosas más? porque yo veo que estas metas siempre se han considerado

en esta municipalidad, en todo lo que he visto de las metas no hay ni una de las metas que sea nueva de lo que presentan todos los años. No hay algo que me sorprenda, de decir aquí vamos andar en los sectores, vamos a ver esto, esto otro, vamos a ayudar acá a esto otro, pero no hay nada. A mi toda esta meta no me sorprenden en nada, es lo mismo de todos los años, no sé qué decirle a la gente, decirles "esta meta va hacer buena para ustedes" como se ve en otros municipios dar otras ideas aquí no veo nada.

Sr. Carlos Araya: Creo que es lo que hay que hacer Sr. Concejal, comentarles que la complicación que hay en este momento, nosotros no podemos comprometer presupuesto, quizás ahora yo pensando en lo que usted me dice se puede venir la idea a lo mejor de poder modificar la última meta, a lo mejor con una postulación a fondos internos, por parte de los departamentos, no que nosotros no podemos comprometer los fondos externos, nosotros hemos tenido por ejemplo nos han llegado cajas por parte del gobierno o cuando nos hemos adjudicado fondos postulado por el municipio, el Depto. de Dideco ha sido el que ha desarrollado la entrega sin problemas y ha salido a todos los sectores, a recorrido todos los sectores entregando, pero eso justamente conlleva en la compra o una entrega de un beneficio en particular. Entonces nosotros con nuestras metas no tenemos esa posibilidad presupuestariamente y quizás podríamos modificar esto, a lo mejor con la idea de poder de que cada uno de los programas dentro del departamento presente al menos un proyecto y ese proyecto quede con una recomendación técnica, quizás eso podría ser una modificación que no considere gastos, pensando en esto de poder ampliarlo distinto. Pero justamente y normalmente se acude a las mismas metas, porque finalmente es lo que nosotros vemos como una necesidad de ir a los sectores y lo otro es que no tenemos recursos por la parte municipal.

Sr. Eladio Cartes: De todas las metas que he escuchado a los departamentos, no veo ni una meta ambiciosa para mi comuna. Fuera del trabajo laboral que tienen los departamentos, ósea todo es lo mismo este año nuevamente, no veo a Don Carlos Araya este año, como el tomo el Depto. de Social decir " yo este año si sigue la pandemia voy a ser social en terreno, para poder ayudar a postular a toda esa gente que quedo fuera de los bonos del gobierno", mucha gente quedo afuera de los bonos del gobierno, mucha gente no ha ingresado a sacar su 10% de la AFP porque no tiene los conocimientos, eso es una meta para mi ambiciosa si seguimos con el covid-19 este año, si sigue dando bonos el gobierno como usted dice que no tiene recursos el municipio para entregar a la gente, busquemos los recursos que está dando el Estado abramos una oficina, este año no se vio una oficina acá para ayudar a esa gente que no recibió ni un bono en estos momentos y eso no veo, no hay una meta ambiciosa para mi comuna, para nuestra gente, y eso lo debiera hacer social que llegue a toda la gente abandonada que tenemos, en los días de pago que llegue a los sectores donde hay pago, entonces metas más ambiciosas, no las mismas metas de su trabajo que tienen que hacer día a día Uds.

Sr. Víctor Rabanal: Dos cosas, primero no se olviden los funcionarios que las metas significa mayor ingreso. Segundo, el año pasado las metas fueron tan malas , pero tan malas que ni siquiera hubo

tiempo para verlas , yo voy a coincidir con Don Jorge y Don Eladio, señalando respetuosamente que las metas de los departamentos no tan solo en social, pero las metas de los departamentos son demasiado débiles , no sigamos echándole la culpa a la pandemia de todo, si le seguimos echando la culpa a la pandemia vamos a estar más mal de lo que estamos, vamos por el bien de la comunidad afrontar esto con otra actitud, para que la gente que está detrás de nosotros también nos crea y nos vea en cierta forma que estamos empeñados en poder desarrollar de mejor forma una meta y una gestión municipal. Sabemos lo que está sucediendo, pero también tenemos que tener la capacidad en este minuto de sacar el Covid de la cabeza de las personas y actuar distinto. Las metas son recursos económicos, esto viene a mejorar la calidad humana y familiar, pero siento que si son demasiado débiles porque un departamento está presentando dos metas la verdad es que les digo con mucho cariño, pero es una vergüenza. No quiero anticiparme, pero ustedes saben que las metas son votadas por el Concejo Municipal y ser aprobada o rechazada, pero pienso que estamos avanzando con mucha debilidad en cada meta, seamos más ambiciosos. Siento que tiene que haber una coordinación entre la labor que tienen que desarrollar como funcionarios versus a lo que es el tema de las metas, siento que las metas son malísimas.

Sr. Danilo Espinoza: Departamento de Obras son dos metas, las voy a leer la primera de un 20% y la segunda equivale al 80%, La primera dice informar a la comunidad a través de la entrega de dípticos,50 volantes y un programa radial sobre los cambios que se realizan en la dirección de obras, medio ambiente ,aseo y ornato, la actividad a realizar es entregar información a la comunidad a través de programas radiales de nuestra comuna además de la realización de 50 dípticos para ser entregados en oficinas, centro de pagos etc., esa equivale a 20%.

La segunda, gestionar un convenio con empresa recicladora de productos PET, para la instalación de un mínimo de 10 contenedores recolectores de botellas plásticas en distintos sectores de la comuna, esto va netamente a lo que es cuidado medio ambiental. La actividad a realizar es realiza el convenio y decreto que apruebe el convenio de entrega formal de todos los contenedores a las juntas de vecinos de los sectores antes mencionados para su operación y mantención.

Sr. Leonardo Torres: Yo esperaba del Depto. de Obras, porque este año contamos con un Depto. de Obras, antes usted era el encargado de Obra y por eso le podría aceptar que me trajera estas metas tan livianitas, pero ahora tiene un departamento en donde se supone que tiene que haber sido mucho más ambicioso. Por ejemplo, hacer un catastro de los caminos en mal estado de la comuna y ver la solución del arreglo antes que llegue el invierno al menos un 20% de esos caminos que realmente mejore la gestión municipal, porque con esto no lo está haciendo. En el caso del reciclaje, no lo veo como algo tan profundo, por ejemplo usted puede poner 10 container en la comuna, o 20 O 50 , pero si antes de eso no hay un trabajo con la comunidad de concientización, de un trabajar con ellos de que es un reciclaje o como hay que hacerlo, vamos a tener los contenedores llenos de un montón de basura y no como corresponde, entonces pienso que las cosas tienen que ir por parte, si no somos capas de concientizar a la comunidad de poder trabajar de esta forma, difícil lograrlo, sin un trabajo previo a esto van a ser un simple basurero.

Sr. Danilo Espinoza: Concejal Torres, lo podemos agregar a la mata, porque justamente con apoyo de educar y concientizar a la gente en reuniones en forma radial agregar lo que Ud. está diciendo.

Sr. Leonardo Torres: Me parece bien, pero como le digo la primera meta tiene que estar con algo relacionado con un trabajo en las comunidades, que la gente realmente lo aprecie. Esto se trata de mejorar la gestión municipal, también tiene que ver con no un trabajo cotidiano que hacemos todos los días, si no que salirnos de lo que hacemos todos los días y llegar un poco más allá, para que así la comuna pueda brillar o si no vamos a estar dando vuelta en lo mismo, como decía Víctor esto no son bolitas de dulce, ustedes por cumplir una buena meta también les llega una buena recompensa, entonces piensen que si logran las metas ganan y se gana que sea con orgullo.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Para complementar un poquito más lo que decía el colega Torres, veo que en realidad está hablando de un concepto más integral que es punto limpio.

Sr. Danilo Espinoza: Si bueno lo que quería es complementar un poco más lo que usted había dicho, que los caminos siempre han sido nuestra preocupación, pero cuando la meta va asociada a un recurso que escapa a lo que el depto. puede hacer con recurso municipal, que si yo tuviera un recurso municipal, y que hemos conversado muchas veces en Concejo donde el presupuesto municipal a mí me dejaron un recurso bastante amplio como lo que estoy pidiendo este año, obviamente dejar en una meta de digestión eso, ahí encuentro un poco que no corresponde tanto por que va de la mano asociada a un recurso, lo que yo tengo entendido que las metas son sacrificio extra que no comprometen recursos de algún tipo si no más que nada es gestión.

Yo tiempo atrás para mejorar un camino yo gestione mucho y que ustedes saben que tuve problemas con eso por los miles de metros cúbicos de fresado con autopista del Itata esa era una muy buena gestión por que el recurso llegó y llegó gratis, pero por ejemplo ahora comprometer recursos donde yo tengo que incurrir en gastos de inversión municipal, no sé si pueda lograr las metas.

Sr. Leonardo Torres: O tal vez don Danilo podría ser tener un catastro de todos los caminos, saber cuál es el más malo para darle prioridad, para saber aquellos caminos que necesitan un roce y darles prioridad a caminos vecinales donde nosotros podemos intervenir como municipio.

Sr. Danilo Espinoza: Eso lo puedo hacer, me comprometo si ustedes lo proponen lo puedo hacer y cambio esa meta.

Sr. Víctor Rabanal: Sigo insistiendo, el Depto. de Obra que es súper importante dentro del municipio, me logre presentar una meta donde va a hacer 50 dípticos a repartir, la verdad es que perdona Danilo pero es una vergüenza, me da vergüenza y lo tengo que señalar, eso es una cosa súper básica lo van a meter a una impresora, lo van a ver con un diseñador grafico no sé, siento que las metas hoy están siendo muy pero muy mínimas se los digo de verdad yo no voy a aprobar ninguna meta que ustedes están presentando, porque la verdad que son una vergüenza, aquí tienen una motoniveladora parada hace 4 meses botada donde no había responsabilidad, por último debieran haberla incorporado en las metas. Segundo lo que usted comenta que pudo haber

conseguido y inflamamos el pecho cuando conseguimos fresado con Global Vía o con autopista Itata y que lo estaban almacenando en Quitríco, donde administrativamente no correspondía que el municipio recibiera eso, ¿Ud. sabe lo que significaba no haber tenido un contrato con Global Vía? y que después lo vengan a presentar así la verdad que muy liviano de sangre al Concejo Municipal después que habían recibido el fresado ¿por qué no lo siguieron recepcionado este año 2020? por que no tenían el convenio y ustedes sabían que estaban cometiendo una falta, cual fue el aporte del fresado la verdad es que me costaría mucho asumirlo, podemos señalar y discutir largamente en esta sesión y otra el tema de los caminos municipales, pero tengo que señalarlo somos la comuna que tenemos los peores caminos de la zona, no nos vamos a comparar con Coelemu, Portezuelo ni con Trehuaco, no con Quillón, Ránquil efectivamente está mal, presenten un proyecto o está dentro de las atribuciones de ustedes como funcionarios de poder gestionar la renovación de vehículos municipales, hace muchos años que no se renuevan, así que en realidad subámosle el pelo a las metas, son profesionales por lo demás que están trabajando, que tienen roles asignados y por lo demás hay un incentivo económico a través del desarrollo de metas y eso se tiene que hacer bien, de forma ordenada y acorde a las necesidades de la gente.

Sr. Eladio Cartes: Lo digo nuevamente y con mucho respeto Danilo, yo pensaba que el Depto. de Obras iba a presentar una meta más ambiciosa este año, ya no eres un trabajador de un Depto. eres el Jefe de un Depto. con un rango asumido, sabes que los caminos de nuestra comuna están en muy mal estado, los camiones que van a dejar agua y las camionetas no tienen como llegar a los estanques donde se les va a echar agua a esa gente, tuvimos en una cartera M\$10.000.- en lo cual no fue capaz Ud. de decir esto lo voy a ocupar en alcantarilla y mejoramiento de caminos, que tenga acceso a la gente a la llegada a sus casas, que pueda llegar un camión, una ambulancia que puedan llegar a dejarle sus remedios a gente, sea más ambicioso pida golpee la mesa y diga "yo necesito y M\$20.000.- para mejoramiento de caminos" el Consejo se lo va a aprobar, porque los concejales lo sabemos, sea más ambicioso con las metas Danilo, las metas que están presentando los departamentos hoy para nada pueden ser aprobadas, yo creo que mis colegas no pueden aprobar esas metas que traen hoy.

Sr. Danilo Espinoza: Solo indicarle que el Depto. de Obra para el año 2021, pidió M\$50.000.- para mantención de caminos en comparación de 10 o 15 millones de otros años, también se aumento lo que es el tema de riego de matapolvo, cuando haya que aprobar este presupuesto municipal, apóyenlos también eso ni siquiera lo quise poner en metas porque esto va asociado a un presupuesto municipal, bueno si les parece por ese lado trabajaremos metas que tengan que ver con el presupuesto municipal o no, pero solamente pedimos más recursos para matapolvo y compra de ripio para los caminos para este año para que nos apoyen .

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Yo quiero ser tajante, don Danilo y los demás departamentos, tengo entendido que todavía hay dineros del Figem dando vuelta, no solamente este año si no también el año interior, porque no acuerdan y nos proponen dejar un porcentaje para justamente complementar metas para el año siguiente, le consulto ¿es eso posible?. Yo entiendo que el tema caminos son necesidades básicas, pero no por eso vamos a rechazar proyectos que son esenciales e

innovadores para la comuna, cuando hablamos de los puntos limpios, estamos hablando de un lugar un punto donde la comunidad pueda ir y reciclar distintos artículos a cargo del municipio, y poner varios puntos en distintos lugares e la comuna, generando una educación medioambiental a través de un programa de desarrollo integral, por un lado atender las necesidades que son prioritarias y básicas, pero no por eso abandonar a aquellas que tienen que ver con el desarrollo del mundo del futuro, o del planeta que tenemos que cuidar para sostener la vida humana. Son temas gravitantes en el debate mundial no nos podemos quedar al margen, hay muchos jóvenes que han plateado esto de los puntos limpios que podrían ser excelentes colaboradores.

Sr. Claudio Rabanal: Con respecto a las metas, creo que con lo que han dicho los colegas refleja también que se siente a veces la incomodidad que a lo mejor no estamos cumpliendo como se debería como departamento , reflejar que se hablo de las alcantarillas y los caminos que es una lucha que ha sido de siempre, y seguimos al debe con eso y es una de las cosas más prioritarias, dentro de la comunidad que son los que llegan aquí al Concejo son esas quejas, en relación a la meta N°1 me basta y me sobra más que entregar un tríptico a la gente es que cuando llegue la gente acá se atiende de buena forma y se le entregue y den soluciones concretas, y en la meta N°2 hablan de gestionar un convenio donde va a tener que firmar el Alcalde como a lo mejor va a tener que ser aprobada por nosotros, donde existen contenedores que se podrían gestionar ahora de que los vengan a retirar cuando estén llenos, quien se preocupara que si están llenos o no, entonces me voy a sumar a las metas donde estamos al debe con el matapolvo y compra de ripio, si no se logro comprar por que era muy poco , buscar la fórmula, como decía Víctor postular o generar algún proyecto que venga en ayuda y mejora de los caminos trabajar en conjunto con la Secplan, creo que eso debería ayudar más a la gestión, yo llevo 8 años escuchando lo mismo, por parte de la gente, y ahora no vienen ni en las metas, es preocupante. Me sumo a que demasiado liviana las metas en donde a lo mejor se puede hacer un poquito más, incluyendo que las mejoras de caminos es parte de la responsabilidad del departamento, a mi me bastaría que lo cumplieran como meta porque ya van 8 años escuchando las mismas críticas, igual con respeto Don Danilo simplemente transmitiendo un poco la molestia de la gente y las quejas frecuente de ellos.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s):: Les quiero mencionar que hay un chat, por ejemplo a los que están conectados obviamente, donde se puede solicitar la palabra, es muy interesante aprender a usar esto.

Sr. Víctor Guzmán: Con respecto a la meta del departamento de obras, en relación a la segunda meta, lo conversamos arto con el Depto. nosotros puntos limpios lo tenemos , contenedores de botellas plásticas no tenemos, si miramos otras comunas en Coelemu funciona súper bien, entonces encontramos que era una alternativa bastante buena , nosotros probamos con un par de contenedores hemos instalado en algunas juntas de vecinos se hizo un trabajo previo con los dirigentes de las JVV Y créanme que hasta el minuto a funcionado, son súper pocos contenedores falta formalizar a través de un convenio que lo puedan aprobar ustedes y el Alcalde, y con una mayor cantidad de contenedores la gente lo agradecerá arto, colocamos uno en Batuco , en San Ignacio, cuando el contenedor está lleno la directiva nos llama, yo coordino con el reciclador de

base que no es de esta comuna el viene netamente a retirar las botellas, yo creo que la gente lo agradece arto y lo que queremos avanzar también es colocar puntos limpios acá queremos llegar a esa meta, queremos también colocar un punto limpio acá en Ñipas, ir probando y concientizando a la gente, la meta se puede acomodar o arreglar porque a la gente le gusto, se llenan en una semana los contenedores, y hacemos limpieza del medio ambiente de esta forma.

Sr. Eladio Cartes: Entonces que meta es del departamento si la gestión ya esta echa. residen don Víctor Guzmán está explicando la meta que trae don Danilo,

Sr. Víctor Guzmán: La unidad de medio ambiente pertenece al depto., de Obra, y esta meta surgió claramente como departamento de obra, insistimos es una meta actual, es una meta que sin recursos está ayudando a la comunidad, nosotros aquí no vamos a generar ningún gasto municipal, para que la gente se dé cuenta que el municipio si está haciendo algo relevante por la comunidad. Entonces podemos ayudar y tener más puntos limpios aplicar a la meta para que no sea tan simple. Solo me estoy avocando a una de las dos metas que se presento el Depto. de Obra, era complementar un poco lo que don Danilo explico.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Creo que hay que diferenciar entre las tareas que son propias del municipio que son obligaciones verdad, y lo que son metas de gestión, que en realidad son un plus adicional.

Sr. Jorge Aguilera: Quiero comentarles dos cosas don Danilo, me voy a salir de sus metas, cuando se hizo el pavimento a Coelemu. hay una familia de San Ignacio, que los ingenieros le dejaron el agua lluvia para que corriera por su casa, pero cambiaron el lomo toro y el agua sigue igual todavía, les he preguntado a varios de Uds., quien puede perforar el cemento o pedir permiso para que el agua que corre por cemento, corra al estanque. El Sr. Francisco Puentes, dijo que él quería solo la perforación y el iba a colocar todas las cañerías para que el agua no escurriera a su propiedad, si no que escurriera abajo del puente al estero, realmente yo lo he dicho de tantas formas y no se ha podido concretar eso, entonces yo quiero que usted tome eso no como meta, si no como gestión, para dar solución antes que llegue el invierno, el caballero compra ripio pero cuando llueve se le va todo a una quinta que tiene, por favor don Danilo si usted puede ver eso o gestionarlo. Lo segundo don Danilo le quiero hacer una consulta, del alcantarillado de Nueva Aldea quedo una boleta de garantía de una empresa que no termino el trabajo, hay dinero de esa boleta de garantía correspondiente al trabajo de alcantarillado acá en la municipalidad.

Sr. Danilo Espinoza: Quiero contestar eso no es por ser sin respeto, pero creo que por el tiempo de los colegas no corresponda que responda una pregunta de ese estilo, cuando estamos viendo el tema de las metas de gestión.

Sr. Felipe Rebolledo Alcalde (s) pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Aguilera: Si me dan la respuesta el Jefe de Obra de lo que estoy consultando apruebo, o si no, no apruebo, cuanto saldo quedo.

Sr. Danilo Espinoza: Efectivamente, cuando se hizo la reunión interna anticipado del contrato, se realizaron varios estudios y ustedes pidieron los informes, aparecen las boletas que se cobraron y los saldos que quedaron pendientes, no recuerdo en estos momentos el saldo que quedo pendiente para la construcción de la planta de tratamiento, pero fueron alrededor de 100 millones de pesos, se cobro la boleta y quedo dinero del último estado de pago, no recuerdo si eso suma 100 o 124 millones de pesos. Ese saldo quedo y yo lo puedo dar el viernes el saldo completo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en la extensión del horario por ½ hora

Sr. Víctor Rabanal: Yo quiero volver un poco a lo que es las metas de dirección de obras, menciona en mantener los puntos limpios pero no especifica bien como van a enfrentar el tema de puntos limpios, cual es el seguimiento que se le va hacer, o sea el cartón se va a reciclar, el vidrio se va a reciclar las latas, hay que hacer un seguimiento de esto. Cuando estaban estos puntos de Coaniquem, la verdad que pasaban meses con las botellas afuera eran un peligro, tal vez para ayudar a las metas prometidas sería bueno que el Depto. de Obras a través del Depto. de Medio Ambiente al menos hacer una encuesta telefónica o a través de otros medios a la gente para ver qué opina con respecto, por ejemplo a la recolección de la basura domiciliaria ¿están conforme ellos con el servicio? ¿Pasa el camión a la hora? ¿Pasa el camión al día, están sacando toda la basura? Porque está pasando en Coleral o sector Paso Hondo donde hay unos basureros que en el contorno nadie hace aseo, hay un montón de cosas que la gente del camión no las recoge, por eso estas familias están molestas y amargadas porque su espacio se ha transformado en un basural con botellas con vidrios y con cosas, Cuando se trata de crear cosas y hacer metas, son muchas las posibilidades de hacerlas.

Sr Claudio Rabanal: Yo creo que la iniciativa que don Víctor Guzmán dice es bastante buena e interesante, lo que veo también que tiene bastante avanzado el tema y ha sido conversado y consensuado, yo creo que si ya esta mas o menos gestionado no debería ser meta, se quedaría el departamento como gestión propia. Lo otro más allá de lo que dijo vector, lo dije donante si no hemos sido capaz de controlar un contenedor, que se llena de botellas y que vengan a retirar cuando corresponde, a lo mejor muchos más, no digo que no estoy de acuerdo, estoy de acuerdo con el tema medio ambiental pero también veo que tienen bastante avanzado, pero también les digo que hay un basural que está en el camino del Centro hacia Paso Hondo bastante importante, no sé si han dado cuenta o han ido a revisar en el camino que va desde la escuela del centro hacia paso hondo, a los 100 o 50 metros del camino hay un basural donde hay colchones, donde hay

vidrios, hay computadores hay un basural bastante importante y hartas ramas también, yo insisto para avanzar a los otros departamentos analicemos y de eso se trata de que analicemos las metas que están presentando, se puedan mejorar también esa es la idea mejorar las metas y que sean un poquito más ambiciosas.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): : Danilo me informaba ayer que hay un cementerio de vehículos al otro lado del Estero Pirihuin en el Barco, ¿se tiene antecedente de eso? Lo dejamos en conocimiento.

Sr. Felipe Chávez: Nosotros como Secplan hemos hecho metas que nos han costado en las palabras o texto como que se ven fáciles, para este año las metas que teníamos era postular a proyectos y fuentes de financiamiento que no hayan postulado, en los años se siente la comodidad de postular siempre a los mismos fondos, este año postulamos a dos proyectos que son las meta del 2020, uno que tiene que ver con el fondo del Minvu, que lo trabajamos con Dideco, servicio país, el Depto. de cultura, que era un proyecto de localidades que estaban postulando a Ñipas, que podíamos acceder a 1.500 millones de pesos lamentablemente no nos fue muy bien con eso, ahora recién el lunes terminamos de postular fueron cuatro meses intenso fuera del horario de trabajo, consiguiendo apoyo de otros lados, logramos postular a veredas, al pavimento participativo del Minvu, que no se postulaba hace mas de 10 años y lo más probable que tengamos financiamiento de 130 millones de pesos, que si no lo hubiéramos puesto como meta no lo hubiéramos podido hacer, esas son las veredas que van desde 10 de julio hasta Manzanal, siempre estamos tratando de avanzar un poco, a veces nos resulta otras no, y este 2021 lo que queremos colocar como meta el objetivo de la primera es que queremos aumentar los ingresos del Fondo Común Municipal con el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, debemos cumplir con la ejecución de nuestro presupuesto pero eso va en directa relación con el aumento de los ingresos municipales del Fondo Común Municipal por el tema del presupuesto, y hay nuestra meta es que queremos licitar a lo menos el 80% de la cartera de proyectos incluida el subtítulo 31 del presupuesto municipal 2020 del fondo municipal FRI Y FIGEM que cuenta con disponibilidad presupuestaria, pero es un tema que hoy día el Concejal Felipe Rebolledo planteaba que teníamos FIGEN del 2019, 2020 y todavía no hemos ejecutado y tenemos que mejorar la gestión interna del municipio nosotros desde SECPLAN liderar, también aquí tenemos que trabajar con finanzas, tenemos que trabajar con la Alcaldía para que efectivamente eso ocurra, yo entiendo que cuando el Alcalde presenta esto al consejo significa que hay una voluntad de trabajar en eso, porque no podemos quedar con proyectos pendientes para atrás y nos va a afectar en el tema de los ingresos, entonces esa meta fortalece el tema del alineamiento del Pladeco del Gobierno Local más cercana. Nosotros este año particularmente nos dividimos en 3 metas, esta corresponde solo al 50% y nos va a significar un esfuerzo enorme por que no solo en términos de gestión, si no que también efectivamente de licitación, de bases, visitas a terreno, ingeniería etc. La segunda meta que tiene que ver con el Gobierno Local es que de hace varios tiempos ya vemos que la gestión municipal sobre todo Secplan no es muy conocida por la ciudadanía los proyectos grandes que hacemos, la gente se entera por medio del Ministerio de Obra o está presente algún dirigente que algo conoce, entonces lo que hemos querido hacer a través de

estas metas que vienen, es seguir capacitando adicionalmente a los funcionarios municipales para que cuando vayan a terreno, tengan la información que lo que el municipio está haciendo con respecto a las obras que Secplan trabaja por ejemplo los 80 pozos que se están construyendo en Rahuil, Carrizales, El Quilo, ver que de los funcionarios e está pasando en la APR, etc. queremos capacitar al personal y nos ponemos como meta que el 80% este capacitado, eso no significa que lo podemos hacer en una capacitación porque a veces hay funcionarios que están en terreno, entonces ver la manera 1 ,2 o 3 reuniones por cada semestre para poder capacitar, nosotros ya hicimos una primera aproximación mostrando los proyectos sobre todo el tema del Pladeco en que estamos que era lo que contenía etc., y resulto bastante bien, hubieron bastantes consultas de los funcionarios con respecto a los proyectos que estábamos haciendo yo diría que la gran mayoría salvo los directivos no conocen lo que estamos haciendo como Secplan, entonces creo que es vital para mejorar la gestión y difusión hacia la ciudadanía con respecto a lo que estamos haciendo. y la tercera meta tiene que ver con seguir reforzando eso tenemos que hacer reuniones semestrales con las JJVV con sus presidentes y directivos de las JJVV para ir contando que proyectos estamos haciendo, esto lo hicimos que esta fuera de las metas a principios del 2019 se sorprendieron con los proyectos que estábamos haciendo, hicieron muchas preguntas y fue bastante provechoso para nosotros como equipo porque vanos todo el equipo y todos opinan al respecto, hubieron proyectos de formulación que nos dieron ideas, es un esfuerzo que hacemos pero creo que vamos a mejorar el conocimiento de la ciudadanía de como estamos abordando desde el área de Secplan. Esas son las 3 metas que estamos haciendo y esta última tiene que ver con el lineamiento estratégico porque las metas tienen que ir cumpliendo de acuerdo al Pladeco.

Sr. Víctor Rabanal: He estado escuchando al Secplan y es el único depto. que tiene 3 metas, pero la verdad es que me quedan una serie de dudas de situaciones que el plantea, estamos tratando de trabajar para tener un Gobierno Comunal más cercano, vamos a trabajar con las JJVV para que se informen de los proyectos que se están trabajando o que van a generar en la comuna, pero solo consultarlo Como podemos presentar una meta de esta envergadura cuando su Depto. no ha sido capaz de tener un acercamiento un dialogo, una conversación, un análisis de este proyecto donde Nueva Aldea esta llenos de letreros de disconformidad a la gestión de Alcalde a la gestión suya, incluso aluden al su Depto. y dicen "Secplan Miente" y lo digo desde el punto de vista que en Nueva Aldea, no han sido capaces de llegar con un acercamiento, la gente no sabe lo que se está generando, lo que se está haciendo cuando ponen estas metas y aun no han sido capaces de cerrar un ciclo al menos con esta comunidad.

Sr. Felipe Chávez: El tema de Nueva Aldea sí evidentemente Ud. pone un punto que hay día es conflicto, pero quiero ponerle en antecedentes, nosotros con la JJVV trabajamos un tema de las veredas fui personalmente con Elizabeth a ver vereda por vereda y tenemos aun temas que resolver de esas veredas eso lo hicimos con la JJVV, el tema de la Señal ética tuvimos diferencias con respecto a la altura, vimos los nombres, los números, cuales fallaban fuimos con la JJVV a revisar calle por calle, el tema de la mecánica de suelo que hicimos con bomberos lo trabajamos con la JJVV y estuvimos ahí muchas veces, el tema del alcantarillado créame que estando en terreno no puede

ser que no hayamos tratado el tema, con Elizabeth trate muchas veces el tema y tengo antecedentes de eso, entonces evidentemente hoy día tenemos unas dificultades que estamos resolviendo, pero no significa que nosotros no hemos estado reunidos con Nueva Aldea trabajando con la JJVV.

Sr. Víctor Rabanal: Entonces porque la comunidad tiene esa pancarta que dice "el Secplam miente"

Sr. Felipe Chávez: Eso es lo que me gustaría a mi preguntarle a la comunidad, de frente conversarles en que parte para encontremos una sana disposición el tema qn que estamos cada uno y en que parte partimos cada uno, porque en el fondo cuando uno dice "miente" es porque tiene antecedentes suficientes respecto a eso, me gustaría me entregar todos los antecedentes que tengan porqué, porque tenemos que tener confianza porque nosotros el tema del catastro necesitamos trabajarlo con la comunidad.

Sr. Víctor Rabanal: Es preocupante Don Felipe que el letrado lleva ahí 40 días, 40 días que el municipio no se ha acercado a la comunidad, y eso es preocupante.

Sr. Felipe Chávez: Bueno ahí hay un tema que se tiene que resolver, el Alcalde definió que Gabriela sea la representante del municipio, yo se que Gabriela ha estado haciendo las gestiones para que eso ocurra, estamos esperando el tema de que se haga la prueba de bombeo para medir caudales, la DOH nos va a definir claramente que es lo que hay que hacer, y por lo tanto no es que no hayamos hecho la reunión si no que tenemos que hacerla cuando tengamos hechos concretos para ir avanzando, no sacamos nada con hacer esta reunión si no tenemos la prueba de bombeo.

Sr. Eladio Cartes: Yo me quiero referir al Depto. de Secplan dice que "Ránquil lo hacemos todos" mentira Don Felipe Chávez Ud. jamás ha trabajado con instituciones porque no son de su lado, cuando se trabaja en recuperar nuestra comuna deberían trabajar más con la JJVV, pavimentación, mejoramiento de veredas eso se puede hacer , esos proyectos Uds., lo pueden hacer, traer recursos hacia nuestra comuna y no lo está haciendo porque no son del agrado del Alcalde ni de Uds. han tenido muchas instituciones botadas porque no son de su lado o Uds., piensan que no son de su lado, lo digo aquí abiertamente el único que le ha abierto las puertas a la directiva JJVV El Mirador Don Danilo Espinoza y lo digo con respeto, el único que ha apoyado a la JJVV El Mirador y a otras instituciones más, porque Ud. no ha sido capaz de hacerlo y Ud. dice que conoce muy bien nuestra comuna venia llegando y ni siquiera sabía dónde estaba y todavía no la conoce porque no sabe dónde queda Nueva Aldea, sin proyecto sin nada en nuestra administración casi 5 años, no ha sacado un proyecto algunas instituciones con Uds. y no lo va a sacar Ud. estando a la cabeza, porque Ránquil no lo hacen todos lo hacen Uds. por favor no vean el tema político vean las necesidades de nuestra gente.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s) : Colegas nos están quedando 5 minutos.

Sr. Eladio Cartes: Entonces cállese Sr. Presidente para poder seguir concursando. Entonces lo vuelvo a decir Don Felipe Chávez encargado de Secplan, trabaje con las instituciones, no lo vea en cuanto al tema político.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Ya colegas no nos va a alcanzar para ver la unidad que falta y menos el presupuesto pero me interesa que cerremos por lo menos el tema de Secplan.

Sr. Felipe Chávez: Sí lo primero lo que plantea el Sr. Concejal, nosotros hemos estado en Batuco bastante el APR de Batuco lo sacamos del escritorio lo tenía la asociación

Sr. Eladio Cartes: A ver Don Felipe Chávez en Batuco existen dos JJVV no una, y Ud. puede llegar a las dos y si no sabe dónde queda la otra pida la dirección para que llegue allá como trabajador municipal. Chao Sr. Presidente tengo que retirarme.

Sr. Felipe Chávez: El año pasado el Intendente Arrau dijo que Ránquil es la 2° Comuna con mas inversión per cápita de la Región de Ñuble, solo nos ganaba Chillán donde Secplan tiene más de 30 funcionarios, por lo tanto el municipio que somos todos, y no estoy hablando en forma personal sino al Secplan , el Alcalde, el Concejo y todos deberíamos sentirnos orgullosos de la inversión que nos ha llegado a la Comuna este año 2020 tenemos una meta muy grande, por lo tanto creo que lo estamos haciendo bien, hay harta inversión y siempre podemos mejorar.

Sr. Jorge Aguilera: Yo creo Felipe Chávez que todo lo que se diga sea solamente la verdad, en Nueva Aldea Uds. decían que iban a hacer 100 metros de veredas. Mejor me voy.

Sr. Claudio Rabanal: Si se va el colega vamos a quedar sin quórum.

Sr. Felipe Rebolledo Presidente (s): Sr. Secretario vamos a dar por terminada la sesión pero antes obviamente que la tabla venga bien los temas que no se les quede nada afuera.

Sr. Secretario Municipal: Entonces tendríamos que hacer una reunión Extraordinaria porque la tabla del lunes esta la presentación de la Consultora que se gano el proyecto del Estudio de Riego, yo la quiero poner en primer lugar, para hacerle todas las consultas.

Sr. Víctor Rabanal: Yo creo que tenemos hacer otra reunión para terminar con las metas, por favor hay que hacerla y los temas tienen que venir anotados en la tabla, cuando tenemos visitas.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente podemos hacer la reunión el día domingo para que vengan los funcionarios.

Sr. Felipe Rebolledo, cierra la Sesión a las 18:06 horas.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal